

"VILLA GUZMÁN"

ESTABLECIMIENTO
DE
ARBORICULTURA Y ANEXOS
DE
ANGEL M. GUZMÁN

ALBERDI F. O. V. R.

SCRITORIO: SANTA FÉ N° 1895
ROSARIO

Rosario, 7 de Abril de 1914

CABILLA GOBIERNO N° 6

Señor Presidente

de la Comisión de Fomento de Venado Tuerto.

Aproximándose la época de iniciar los trabajos de plantaciones y arreglo de plazas y paseos, me decido á ofrecer á esa Comuna mi surtido de plantas forestales y de adorno, en la esperanza de poder proporcionarle una oportunidad para realizar una importante obra de embellecimiento, efectuando plantaciones bien organizadas y distribuidas en las calles y plazas de esa localidad.

Una población bien arbolada no solo revela en alto grado la cultura de sus habitantes y la buena administración de sus autoridades, sino que ofrece un aspecto más atrayente y denota mayor higiene, como que los árboles son los más eficaces purificadores del aire.

El surtido que ofrezco comprende una extensa variedad de plantas de fácil adaptación á nuestro clima, aparentes para el adorno de calles y plazas, como ser: Acacias de varias clases; Aromos; Alamos coralinos, plateados, piramidales y del Canadá; Aylanthus; Acers; Casuarinas; Eucaliptus; Plátanos; Paraísos; Pinos; Ligustrums de copa; Brousonetias; Moreras; Thuyas; Cipreses; Evónimos; Chamerops; Phoenix; Cocos; Latanias, etc. etc.

Esperando que esa Comisión tomará nota de este ofrecimiento, y que oportunamente me honrará con su pedido de presupuesto, aprovecho la oportunidad para suscribirme de Vd atto S. S.-

Am. Guzmán